

REPORTE DE NORMAS LEGALES (30.07.2018)

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Supremo N° 078-2018-PCM (27.07.2018)	Prórroga de Estado de Emergencia en distritos de las provincias de Huanta y La Mar (Ayacucho), de las provincias de Tayacaja y Churcampá (Huancavelica), de la provincia de La Convención (Cusco) y de las provincias de Satipo, Concepción y Huancayo (Junín)	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se prorroga por el término de SESENTA (60) días calendario, a partir del 2 de agosto de 2018, el Estado de Emergencia en los distritos de Huanta, Ayahuanco, Santillana, Chaca, Sivia, Llochegua, Canayre, Uchuraccay, Pucacolpa y Luricocha de la provincia de Huanta y en los distritos de San Miguel, Anco, Ayna, Chungui, Oronccoy, Santa Rosa, Tambo, Samugari, Anchiuay de la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho; en los distritos de Pampas, Huachocolpa, Quishuar, Salcabamba, Salcahuasi, Surcubamba, Tintaypuncu, Roble, Andaymarca, Daniel Hernández y Colcabamba de la provincia de Tayacaja y en los distritos de Chinchihuasi, Churcampá, La Merced, Pachamarca, Paucarbamba, San Pedro de Coris de la provincia de Churcampá del departamento de Huancavelica; en los distritos de Echarate, Megantoni, Kimbiri, Pichari, Vilcabamba, Inkawasi, Villa Kintiarina y Villa Virgen de la provincia de La Convención del departamento del Cusco; y, en los distritos de Llaylla, Mazamari, Pampa Hermosa, Pangoa, Vizcatán del Ene y Río Tambo de la provincia de Satipo, en los distritos de Andamarca y Comas de la provincia de Concepción y en los distritos de Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca de la provincia de Huancayo del departamento de Junín.
Resolución Suprema N° 139-2018-JUS (27.07.2018)	Designan Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia	Justicia y Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se designa al abogado Daniel Sánchez Velásquez, en el cargo de Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Resolución Ministerial N° 271-2018- VIVIENDA (26.07.2018)	Designan Directora de la Oficina de Imagen Institucional de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio	Vivienda, Construcción y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se designa a la señora Vesna Villafuerte Petrinec, en el cargo de Directora de la Oficina de Imagen Institucional de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.